



## Resolución sobre la paz y la seguridad

Adoptada en la reunión del Comité Ejecutivo de 15 de abril 2025

Sobre la base de su [Carta de Valores](#) y de la [Resolución Garantizar la seguridad: Es necesario un nuevo impulso para la paz](#), y en respuesta a las conclusiones del Consejo Europeo del 6 de marzo y a las decisiones adoptadas por la Comisión el 19 de marzo, la CES reitera su llamamiento para que se alcance junto con Ucrania una paz justa y duradera.

Con su guerra de agresión ilegal y en curso contra Ucrania, la Federación de Rusia ha vuelto a traer la guerra a Europa. Al mismo tiempo, la democracia y los derechos fundamentales están siendo cada vez más atacados por personas déspotas de todo el mundo, amplificados por la elección de Donald Trump.

Como se menciona en el preámbulo de la constitución de la Organización Internacional del Trabajo, no puede haber paz universal y duradera sin justicia social. El movimiento sindical siempre ha sido una fuerza impulsora de la paz y la justicia social.

En el actual escenario de rápidos cambios, la Unión Europea está llamada a revigorizar su papel pacificador y de mantener la paz. La CES subraya la necesidad de apoyar el derecho internacional basado en el multilateralismo y la diplomacia como medio para resolver las disputas internacionales en lugar de la escalada militar, así como en el rechazo de la guerra y la agresión para conquistar y ocupar territorios o cambiar fronteras, y en el derecho a la defensa contra la agresión.

La cuestión de garantizar la seguridad en Europa en un contexto de amenazas y desafíos crecientes es evidente. Como unión política, la UE debe contribuir a garantizar la paz, el Estado de derecho, los derechos humanos y el progreso social, también mediante políticas de seguridad coordinadas y mejoradas. Pero insistimos en que nuestra seguridad colectiva europea global abarca mucho más que la preparación militar. La seguridad no se crea con más y más dinero para más y más armas, sino dando prioridad a la diplomacia, la prevención de conflictos y crisis y el compromiso activo en favor de nuevas iniciativas de desarme y control de armamentos. La seguridad significa ante todo una democracia fuerte y progreso social, mejores condiciones de vida y de trabajo, no el statu quo.

Una estrategia de seguridad de la UE debe integrarse en una estrategia de paz global para toda Europa, así como en esfuerzos renovados para apoyar la paz en otras zonas conflictivas del mundo. En el centro de esta estrategia europea



de paz debe estar la adhesión al orden jurídico internacional multilateral y a sus principios. La Unión Europea debe defender estos principios con una voz unida y fuerte.

La CES destaca los siguientes mensajes sindicales clave:

- **La UE debe centrarse en un concepto más amplio de seguridad** que tenga en cuenta la necesidad de resiliencia social, igualdad y seguridad económica, y que aborde las amenazas a la democracia y la injerencia de gobiernos o corporaciones extranjeras hostiles, la ciberseguridad, la desinformación, los ataques contra la libertad académica, así como los efectos del cambio climático, las catástrofes naturales extremas y los riesgos sanitarios mundiales. Esto incluye necesariamente garantizar la autonomía estratégica y la autosuficiencia de la UE en todos los ámbitos relacionados con su seguridad, como el digital, la sanidad, la alimentación, la ciencia, la energía, el agua, la industria y el transporte, etc., reforzar los servicios e infraestructuras públicas y de emergencia y una política industrial fuerte, gravemente dañada por las antiguas y nuevas medidas de austeridad. También requiere el aumento de la ayuda al desarrollo y la promoción de la justicia social en terceros países, embajadas y una red de diplomáticos con personal suficiente, así como un refuerzo del papel de la UE en el apoyo activo a la no proliferación de armas de destrucción masiva y sus vectores y en la revitalización de la arquitectura del control de armamento en Europa y a escala internacional.
- **La CES reitera que la financiación de los objetivos sociales debe salvaguardarse del agotamiento por reasignación a iniciativas de defensa o seguridad y que, por el contrario, debe incrementarse.** Reorientar los fondos de cohesión hacia otros fines sería una falta de visión no sólo económica -el coste de socavar la cohesión regional será mayor a largo plazo-, sino también política, ya que amenazaría el sentido de objetivo común que Europa necesita más que nunca. Reforzar las desigualdades sociales alimentaría aún más a la extrema derecha, socavando así la seguridad de la UE. La CES se opone a las propuestas que permiten a los Estados miembros utilizar recursos de los programas de política de cohesión social para aumentar el gasto en defensa.
- **Las normas fiscales de la UE deben suspenderse por completo urgentemente para permitir las inversiones necesarias** en empleos de calidad, política industrial, transición justa y acción por el clima, servicios públicos, sanidad y educación, igualdad de género, seguridad y otros objetivos de la UE. Además, para que las normas fiscales de la UE estén preparadas para el futuro, la Comisión debería proponer una revisión del Pacto de Estabilidad y Crecimiento que permita un tratamiento privilegiado de las inversiones públicas que fomentan el crecimiento en el marco fiscal. La limitada flexibilidad propuesta por la Comisión Europea en el Plan ReArm Europe mediante la activación de cláusulas nacionales de escape para el gasto en defensa no garantiza el riesgo de compensación entre el gasto en



defensa y el gasto social y no asegura el apoyo a todos los países, incluidos aquellos con un espacio fiscal limitado.

Debe crearse un mecanismo de inversión de la UE, financiado mediante deuda común y/o nuevos recursos propios de la UE. La CES reitera su llamamiento para que se adopten medidas que garanticen una fiscalidad más justa y progresiva, en particular sobre los beneficios de las empresas y las personas más ricas, incluido un Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) e impuestos sobre los beneficios extraordinarios.

- **La UE debe trabajar por la integración europea**, en particular en la política exterior y de defensa de la UE, entre otras cosas mejorando los procesos de toma de decisiones, superando la fragmentación, **fomentando la cooperación y la interoperabilidad de las infraestructuras de defensa, inteligencia y seguridad** racionalizando las adquisiciones y reduciendo las duplicidades. Deben respetarse los procesos democráticos e introducirse las reformas institucionales necesarias en defensa y en otras áreas, incluidas las definidas en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. La integración y las **iniciativas conjuntas son un requisito previo para las economías de escala, la eficacia operativa y el ahorro**. La coordinación y la solidaridad son también necesarias para evitar la competencia entre Estados miembros y garantizar un enfoque verdaderamente europeo, con independencia de Estados Unidos.
- **Deben aplicarse fuertes condicionalidades sociales** a todos los fondos públicos / ayudas estatales / apoyo a los Estados miembros y a las empresas, incluidos los destinados a seguridad / defensa, con el fin de preservar la ubicación de las empresas y el empleo, garantizar puestos de trabajo de calidad, mejores condiciones de empleo y de trabajo, negociación colectiva, pleno respeto de los trabajadores y trabajadoras, derechos sindicales y convenios colectivos. También deben aplicarse condicionalidades fiscales y medioambientales. También es importante garantizar que se prohíban los pagos de dividendos extraordinarios tras una financiación de la UE, que aumente la parte de los beneficios que se reinvierte en la empresa y se reparte equitativamente con las personas trabajadoras, y que cualquier beneficio empresarial esté sujeto a una fiscalidad justa para evitar una mayor concentración de la riqueza. Al mismo tiempo, el Acervo Social Comunitario debe ser preservado, reforzado y nunca derogado bajo el imperativo del aumento de la producción militar. También es importante garantizar unas buenas condiciones de trabajo y el pleno respeto del derecho de sindicación del personal militar y civil y del personal de primeros auxilios.
- **La financiación comunitaria y nacional debe apoyar el desarrollo de la industria en Europa y garantizar la protección y creación de empleos de calidad en Europa y en todos los Estados miembros**, así como reducir el riesgo de dependencias externas, de conformidad con el enfoque destinado a favorecer la industria en Europa en el marco del Pacto por una industria limpia.



- **Los interlocutores sociales deben ser plenamente involucrados en los debates en curso**, tal y como se reconoce en el Pacto por el Diálogo Social Europeo, tanto en el sector de la industria de defensa y los servicios de emergencia, como a nivel intersectorial en general, ya que estas decisiones repercuten en el conjunto de la sociedad. El informe Niinistö<sup>1</sup> reconoce el importante papel que desempeñan los sindicatos y los interlocutores sociales en la preparación y la gestión de situaciones de emergencia y crisis- un buen ejemplo fue el papel esencial desempeñado por el diálogo social, la negociación colectiva y los sindicatos durante la pandemia de la covid-19. La preparación civil debe incluir la capacidad de la sociedad para resistir a la manipulación, proteger los valores democráticos, incluyendo a través de instituciones democráticas sólidas y de confianza, incluidas las responsables de la educación, los medios de comunicación, la investigación, la protección civil y el Estado de derecho. La CES pide a la Comisión Europea que garantice una consulta a los interlocutores sociales sobre el seguimiento del Informe Niinistö y pide a los Estados miembros que incluyan a los sindicatos en sus debates sobre la preparación, así como que los sindicatos sean incluidos en las delegaciones de paz y prevención de conflictos. La Estrategia de Preparación de la Unión debe apoyar a los interlocutores sociales para que desarrollen la dimensión del lugar de trabajo a la hora de garantizar la seguridad y la preparación.

La CES reafirma su solidaridad con el pueblo ucraniano y su apoyo a las trabajadoras y los trabajadores y a los sindicatos de Ucrania. Apoya la ayuda de la Unión Europea al pueblo ucraniano, incluyendo a nuestros y nuestras colegas sindicalistas.

La CES reitera su condena del uso de la fuerza y de las violaciones de los derechos humanos en todo el mundo, incluido el uso de la violación y otras formas de violencia sexual como arma de guerra, y su solidaridad con los pueblos, los trabajadores y trabajadoras y los sindicatos en todas las zonas de conflicto. La CES y sus organizaciones afiliadas seguirán persiguiendo la justicia social y el respeto del derecho internacional, el diálogo, la cooperación y el multilateralismo como base de una paz universal y duradera. La CES también permanece alerta ante el impacto que las iniciativas en materia de defensa y seguridad pueden tener sobre los y las jóvenes.

Traducido por Internacional CEC UGT

---

<sup>1</sup> La Presidenta Von der Leyen encargó a Sauli Niinistö, antiguo Presidente de la República de Finlandia y asesor especial de la Presidenta de la Comisión Europea, que preparara un informe en el que se evaluaran los complejos retos a los que se enfrentan la UE y sus Estados miembros y que elaborara recomendaciones sobre cómo mejorar la preparación civil y militar de la UE y su preparación para futuras crisis.